

Justicia y Regimiento de ella en la sala que acostumbraban
para tratar cosas tocantes al servicio de S. M. bien
y utilidad de esta república a saber: el S.^{or} D.ⁿ Torquato
Antonio Collado el Conde de S. M. fu. Alcalde del Cri-
men honorario de la R.^l Chancillería de Granada, Con-
seguidor de esta dha. ciudad y los S.^{res} D.ⁿ Andres Tex-
xer, D.ⁿ Pedro Tref de Lueros, D.ⁿ Antonio Garcia
Rubira, D.ⁿ Valentin Berlinguero, y D.ⁿ Josef Diego
Alburquerque, Regidores, D.ⁿ Gines Hernandez
Procurador Sindico General, D.ⁿ Agustin Jimenez
y D.ⁿ Roque Lopez Texuel, Jurados

to
Juram. de
los porteros.

Entraron en este Ayuntamiento los porteros de sala
y juraron por Dios y a una cruz segun dho. haber
citado a los S.^{res} Capitulares y Procuradores General
y Pensioneros p.^a este Cabildo en virtud de cédulas
mandadas despachar por el S.^{or} Conreg.^{or} Reg.^{te} a fin
de ver una R.^l cédula p.^a la que se manda exi-
gir un servicio anual sobre varios obsetos: otra
para que los dueños de Oficios enagenados de la
Corona presenten los títulos de su pertenencia y
lleven con la tercera parte de su valor: y otra
para que se exijan p.^a repartim.^{to} entre los pueblos
del Reyno trecientos millones de r.^{os}: ver las respos-
tas de los Cab.^{os} Comisarios de Arrevalos a quienes
se hizo saber el acuerdo de esta Ciudad para que
dixeran lo podian avir a las Juntas de este
Ramo: y un memorial al S.^{or} Abad de esta
Colegial y Rector del Colegio de la Purísima Con-
cepcion sobre que asista al aula de dho. Colegio el
Preceptor de latinidad dotado p.^a los Propios con los
antecedentes de este asunto: y lo informado dho.

